

LA SUSCRITA SECRETARIA AD HOC DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 24 de agosto de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00052**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el **predio denominado "Zarzal" ubicado en la Vereda Zarzal del Municipio de Mocoa (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440 – 15765 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 70 Ha + 2433 mts², sin cédula catastral de propiedad de la señora MARIA BERNAL DE RELA**, cuyos linderos son: **Norte:** Partiendo desde el punto 362941 (Coordenadas Y: 1681391,65 - X: 4596482,18) en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 416,39 metros, pasando por los puntos 362940, 362939, 362938 y 362937 hasta llegar al punto 362936 (Coordenadas. Y: 1681423,22 - X: 4596880,95) con predio del SEÑOR GREGORIO NO SE RELACIONA APELLIDO y con CAÑO LAS PAVAS de por medio. Del punto 362936 (Coordenadas. Y: 1681423,22 - X: 4596880,95) en línea quebrada por los puntos 362935, 362934, 362933 y 362932 hasta encontrar el punto 362931 (Coordenadas. Y: 1681489,17- X: 4597168,50) con predio del señor GREGORIO NO SE RELACIONA APELLIDO en dirección oriente en una distancia de 323,18 metros. Se sigue desde el punto 362931 (Coordenadas. Y: 1681489,17- X: 4597168,50) en línea quebrada pasando por los puntos 362930 y 362929 hasta encontrar el punto 362951 (Coordenadas. Y: 1681107,56 - X: 4597327,26) en dirección sur en una distancia de 508,47 metros con predio de la señora MARÍABERNAL DE YELA. Y del punto 362951 (Coordenadas. Y: 1681107,56 - X: 4597327,26) en línea quebrada pasando por los puntos 362950, 3629501, 362953, 362952 y 3629511 hasta localizar el punto 362954 (Coordenadas. Y: 1681193,90- X: 4598165,23) en dirección oriente en una distancia 1008,83 metros con predio del señor VICENTE ENRIQUEZ. **Oriente:** Partiendo desde el punto 362954 (Coordenadas. Y: 1681193,90- X: 4598165,23) en línea quebrada en dirección sur – occidente, pasando por los puntos 362955, 362956 (caño de por medio), 362957, 362958, 362959, 362960, 362961, 362962, y 362963 hasta encontrar el punto 362964 (Coordenadas. Y: 1680384,11- X: 4597631,55) en una distancia de 1421,14 metros con predio del señor MARCIAL MATAMBAJOY. **Sur:** Partiendo desde el punto 362964 (Coordenadas. Y: 1680384,11- X: 4597631,55) en línea quebrada pasando por los puntos 362965, 362966, 362949, 362948, 362947, 362946, 362945, y 362944 hasta encontrar el punto 362943 (Coordenadas. Y: 1681194,54 - X: 4596487,32) en una distancia de 1481,37 metros con el RÍO ANTAYACO. **Occidente:** Partiendo desde el punto 362943 (Coordenadas. Y: 1681194,54 - X: 4596487,32) en línea quebrada pasando por el punto 362942 hasta encontrar el punto 362941 (Coordenadas Y: 1681391,65 - X: 4596482,18) EN UNA

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo

DISTANCIA DE 211,43 metros con la QUEBRADA ORNOYACO. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02545 del 22-Jul-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 27 de agosto de 2021.

Firmado Electrónicamente
Luz Marina Imbachi Imbachi
Secretaria Ad - Hoc